

El emblema heráldico de las flechas de la Reina Isabel la Católica comentado por un humanista italiano

En conversación con mi buen amigo y paisano D. Pedro Aguado Bleye, catedrático del «Instituto Zorrilla» de Valladolid, acerca de las empresas o emblemas de los Reyes Católicos, éste me suscitó la idea de que investigara, con posibilidad de hallarle, quién fuera el autor de tal emblema de las flechas, y así quedar completados los de ambos monarcas, ya que él tuvo la suerte de dar con el autor del yugo del Rey D. Fernando, como expodré más adelante.

Animado por su optimismo, comencé la búsqueda de obras de nuestros humanistas en esta Biblioteca de Sta. Cruz.

En esta tarea me encontraba cuando, casualmente, vino a investigar a la citada Biblioteca una religiosa Esclava del Sagrado Corazón, quien desde hace años venía dedicándose a investigar en los humanistas de la Universidad de Salamanca sobre un tema tan interesante como es la poesía latina.

Inmediatamente le dije si, por casualidad, recordaba haber topado con algún autor que hiciese referencia al tema que me interesaba. Su contestación fué afirmativa, pues recordaba que había leído unos dísticos con este tema, de que me daría la nota dentro de unos días. Así fué, en efecto. Le supliqué si podía hacer uso de tal nota bibliográfica y me autorizó para estamparla, haciendo constar que forma parte de su tesis doctoral, que no tardará en aparecer.

Pues bien, así como Lucio Marineo Sículo en una de sus composiciones latinas, glosó el «Tanto monta» de la leyenda del yugo, emblema del Rey Católico, otro compatriota suyo, Lucio Flamínio, ha dedicado unos dísticos bellísimos al haz de flechas de la Reina Isabel. Ni es de extrañar que hallemos en las poesías de los humanistas salmantinos este símbolo de nuestro Imperio, que por doquiera se ve grabado en las doradas piedras de esta vieja Ciudad Universitaria.

Muy agradecido, pues, a la citada religiosa, quien me evitó una larga búsqueda, a la que estaba ya'avocado.

La obra «*De insignibus Reginae*», que así se titula la de Lucio Flaminio, se halla publicada en un valioso incunable, del cual hay un ejemplar en la Biblioteca Universitaria Salmantina. Signatura 1-197.

El autor había hablado de este libro a su amigo Marineo Sículo, en carta del 25 de Marzo de 1503 (LUCIO MARINEO SÍCULO: *Epistolarum familiarium, liber xvii*, Valladolid 1514, L. VI. epist. 9).

El día 13 de abril del mismo año le contesta Marineo desde Medina del Campo, donde se hallaba temporalmente, alabándole sus versos y oraciones, que recién editados («*impressimus nuper*» le había dicho Flaminio), le había enviado su joven amigo.

Pues dice Marineo «*quod a me misisti orationes et aepigrammata cupidissime perlegi. Quae mihi non minori usui quam voluptati fuere. Me namque aepigrammatum varietas mirifice delectauit*» (Medina-8-Kal. April 1503. LUCIO MARINEO SÍCULO: *Epist. familiares LXVII*—Libr. VI, epist. 10).

Flaminio satisfecho del juicio, para él gratisimo, que ha hecho el sabio compatriota, de su obra, le responde: «*Ago gratias, mi Sícule, quod libellum et legisti et pariter laudasti. Caeteri vereor ne hoc amantis sit...*» (Salamanca-Kal-Mai. Lucio Marineo Sículo—*Epist. familiares*—L. XVIII-L. VI-epist. 11).

La descripción del incunable de referencia es: signatura 1-197—. Consta de 106 hojas, letra redonda, algo menuda, de 32 líneas por plana, a línea tirada, sin reclamos. Con abreviaturas abundantes—Tamaño 23 cms. 4.º

No lleva portada ni título alguno, ni paginación. Consta de tres partes, en cada una de las cuales comienza, foliación.

1.^a a-a VIII. . . h VI—Varios escritos en prosa de Flaminio.

2.^a a. b VIII—Versos latinos del mismo.

3.^a a. d IV^{vo}—Comedia «*Philodoxeos*» Leonis Baptistae.

Colofón-*Impressum Salmanticae per Ioannem/gysser Alemanum de Silgenstat. Anno/dm-M-cccccl-die vero XX decembris.*

Juntamente con este libro se halla encuadernado otro de Lucio Marineo—«*Epistolae ex antiquorum annalibus excerptae*»—Impreso en Burgos por Fadrique de Basilea en 1498, el cual reproduce Haebler en su «*Bibliografía Ibérica del siglo xv*».—2 vols—La Haya—Leipzig-1903-1917-t.º 1.º

Todas las grandes empresas de España en el siglo de los Reyes Católicos las ha simbolizado Flaminio en las siete flechas de la Reina, atadas en haz con fuertes nudos.

Así, la 1.^a flecha arroja en tierra debelado al moro.

La 2.^a y 3.^a, disparadas, van como guía mostrando al navegante descubridor las azules rutas de un mundo ignoto.

La 4.^a y 5.^a, enérgicamente disparadas, rinden o destierran a los ocultos seguidores de la ley mosaica, que siembran la cizaña de la desunión en el suelo hispano.

La 6.^a y 7.^a para rendir ya a los francos reinos, ya a los napolitanos.

Las fuertes ligaduras del haz simbolizan a cuantos pueblos bárbaros enlazarán y atarán al Imperio de España. Ved pues el original latino de Flamínio:

Si plures nexas retinet regina sagittas
 Effectus varios maxima quaeque tenet.
 Prima rebellantes confecit cuspide mauros
 Altera in oceanum compulit ire tagum
 Quo petat inventum securus navita mundum
 Tertia longiquo est pervia duxque mari.
 Subdola gens Mosis simulans pia dogmata Christi
 Ne inficiat populos; quam bene quarta fugat
 Coelitus in terris feriente: et vindice quinta
 Exulat a regnis gens secutita suis;
 Lilia compressit magno cum robore sexta,
 Partenopaea dedit septima regna sibi:
 Orbilius at variis retinent quae vincula nexus
 Arsacidas vincent; Sauromatasque truces,
 Vincula pannoniis; calidis sunt cognita persis
 Sensit Arabs nexus; chaonicaeque manus.
 Vincula timet Getulus; sedes quoque proxima soli.
 Unde venit Titan; quo moriturus abit.

Esta composición, más bien parece de un español, patriota, que de un siciliano, pero tengamos en cuenta que los Reyes Católicos, con su amplísima visión universal, se rodeaban de cuantos en la diplomacia, ciencias, literatura y artes sobresalían de algún modo y quedaban ya como incorporados al acerbo español, que de esta manera vino a dar unidad su glorioso reinado, y, por tanto, sentían lo español ya como cosa propia.

Ese haz es el símbolo de las gestas magníficas, que se proponían realizar nuestros nunca bien ponderados reyes.

Varias cosas son dignas de notar en el poema:

1.^a Que ha tenido muy bien en cuenta la circunstancia de que el yugo es la insignia de Fernando y las flechas de Isabel. Se dijo, y la tra-

dición ha seguido en el mismo sentido, que el Rey había tomado como insignia el yugo por comenzar por Y, según la ortografía de aquel siglo, y que coincidía con la inicial de su esposa Isabel y, por lo mismo ésta tomó las flechas porque su inicial coincidía con la del nombre de Fernando, su esposo.

Aunque podamos suponer en esta coincidencia una mútua deferencia o galantería recíproca de ambos esposos, cosa muy frecuente desde este siglo en adelante, parece de poca consistencia al tratarse de empresas de mucha más importancia.

Ahora bien; ¿los humanistas que indicaron a los reyes estos símbolos heráldicos tuvieron en cuenta esa coincidencia?

Es muy posible que aunasen su sentido más ambicioso con este otro de afecto conyugal.

Respecto al yugo del Rey Católico ha publicado el ya mencionado Sr. Aguado Bleye un artículo bien documentado en la «Revista Santa Cruz», núm. 8, del Colegio del mismo nombre, en que claramente atestigua como Antonio de Nebrija fué quien designó al Rey Católico, el yugo como emblema, y que acudió para ello a sus reminiscencias histórico mitológicas pensando en el famoso de Gordium, y al rasgo de Alejandro Magno de cortar con su espada la coyunda que le hacía dueño del Asia.

La leyenda «Tanto monta» es la frase que aquél pronunciaba en aquel acto transcendental, como diciendo lo mismo da cortar que desatar. La comparación es de dos grandes capitanes.

A esto se unió más tarde el simbolismo de la coyunda en la paridad de ambos poderes entre los esposos, que se estipuló en Segovia.

Al imaginar su insignia Nebrija sintetizaba el plan político del Rey, su gran decisión de poder obrar con libertad, sin trabas que no fueran la discusión de la Reina, su consorte.

¿Fué igualmente acertado el emblema de las flechas de la Reina Isabel? Costumbre caballeresca de la Edad Media era escoger un emblema que recogiera la dirección de la vida del que lo tomaba y que fuera reproducción fundamental de su pensamiento.

Así las flechas indican, cuando están sueltas, dispersión, una vez lanzadas por el arco, y el hecho de unir las flechas en un haz, simbolizan unión, sujeción, unificación de hazañas que la Reina con su clara visión de gran gobernante previó en su mirada sutil ante el panorama español de su época.

En cuanto al número de flechas, bien claramente nos dice Flamínio, en su poemita, que no son cinco sino siete.

En efecto, el número cinco, actualmente generalizado, no estaba fijado en tiempo de los Reyes Católicos.

Son muy numerosos los escudos que en monumentos de este Reinado ostentan dichas insignias. Prescindiendo de códices, documentos, sellos, monedas y escudos, etc. y limitándonos a los que en monumentos salmantinos muestran estos símbolos, se puede decir que aparecen escudos con el yugo y las flechas en la fachada principal de la Casa de las Conchas (haz de 14 flechas), en numerosos escudos del techo del zaguán oriental de la Universidad (haz de 7 flechas). Como se ve 7 o múltiplo de 7.

¿Contó Flamínio las de los escudos del mencionado zaguán o, más bien, y esto parece lo cierto, le impusieron el número las hazañas y glorias de la Reina?

El hecho de dedicar Flamínio su composición poética a Lucio Marineo, que tan fielmente seguía a la corte como preceptor ¿indicarán que éste fué quién designó las flechas para símbolo de la Reina? Nada de ésto hemos podido hallar en su epistolario, pero es lo probable.

Aquí queda el interrogante para que otro, más afortunado que yo, pueda dar cumplida respuesta.

El tercer punto que queremos hacer resaltar en el poema es el referente a las empresas marítimas de España en este siglo.

No se puede asegurar en qué año escribía.

Más que el descubrimiento propiamente dicho le impresionaron al poeta las posteriores empresas colonizadoras.

Es de notar en la poesía de nuestros humanistas el desinterés por el descubrimiento del Nuevo Mundo: les interesan más las empresas militares externas e internas, como era corriente en la época entre los historiadores.

El cuarto punto interesante es referente a las flores de lis del escudo de la Casa Real francesa (Lilia).

Por fin es de notar, en la enumeración final de pueblos bárbaros, que alude a ellos por pura imitación de los clásicos como hicieron frecuentemente los humanistas, indicando las fuentes donde se inspiraban, no porque responda a una realidad histórica.

Valladolid 19 de Marzo de 1951.

PAULINO ORTEGA LAMADRID